



Estimado Sr.

El Comité Olímpico Español ha llevado a cabo la iniciativa de fundar el ***I Curso de Experto en Mediación Deportiva***, el cual tiene la peculiaridad de facilitar la formación prevista por la Ley 5/12 de Mediación en Asuntos Civiles y Mercantiles para poder actuar como mediador al tiempo que facilita la adecuación y especialización en los conflictos que surjan en el entorno deportivo.

No es necesario que recalque la trascendencia que tiene en la actualidad las soluciones alternativas de conflictos que evitan la judicialización de los mismos con los cuantiosos gastos, perjuicios y notorias dilaciones que para su solución conllevan.

Estas circunstancias son especialmente determinantes en el mundo del deporte en el que por su naturaleza las soluciones deben de adoptarse en plazos muy breves bajo el riesgo de resultar inútiles o inadecuadas.

Por todo ello y convencido de que esta iniciativa facilitará el desarrollo, la convivencia y la solución pacífica de las discrepancias en el mundo del deporte me es grato darte traslado del mismo, adjuntándole el programa del presente curso, con el ruego de que lo hagan llegar a sus servicios jurídicos, miembros, asociados, federados y demás personas que pudieren estar interesados.

Os emplazamos a que asistáis a la jornada de puertas abiertas que supondrá la inauguración del mismo que tendrá lugar el próximo 16 de octubre a las 17h. en la sede del Comité Olímpico Español, con la intervención de D. Alejandro Blanco Bravo, Presidente del COE y D. José Francisco Cevallos, Ministro de Deportes de Ecuador. A la conclusión del acto se servirá una copa de vino español.

El contenido teórico del curso se empezará a impartir el próximo día 30 de octubre de 2014, por lo que os instamos a quienes estéis interesados en realizar el I Curso de Experto en Mediación Deportiva a inscribiros al mismo desde el presente momento hasta el día 29 de octubre (<http://mastergestion.coe.info>).

Aprovecho la ocasión para trasladarte un saludo en nombre de la Comisión de Arbitraje Deportivo del Comité Olímpico Español y en el mío propio.

Juan Ramón Montero Estévez.
Secretario de la Comisión de Arbitraje Deportivo.